

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **158**

Fecha: 26/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2013 00280	Ejecutivo Singular	AMBROSINA - AREYANES GUILLEN	ORLANDO ENRIQUE - PARRA GARCIA	Auto Ordena Entrega de Titulo Auto Ordena Entrega de Títulos y Ordénese el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el presente proceso, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 597 del C.G. del P	25/11/2021	1
20001 40 03 007 2018 00146	Ejecutivo Singular	NOLBERTO GEOVANNI - BENAVIDES GUEPUD	BBVA SEGUROS DE VIDA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Valledupar en providencia adiada 20 de agosto de 2021.	25/11/2021	1
20001 40 03 007 2018 00467	Ejecutivo Singular	LUIS MARTIN - MEJIA QUINTERO	KATHERINE BALCAZAR	Auto de Tramite Aplazar la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G. del P. fijada para el día 26 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m., por la razón expuesta, Fíjese el día 13 de diciembre de 2021 a las 9:00 a.m.	25/11/2021	1
20001 40 03 007 2020 00283	Ejecutivo Singular	DIEGO LUIS - MONTERO MARULANDA	LINO JACOB RINCONES AROCHA	Auto Interlocutorio Auto se Abstiene de Seguir Adelante con la Ejecucion	25/11/2021	1
20001 40 03 007 2020 00283	Ejecutivo Singular	DIEGO LUIS - MONTERO MARULANDA	LINO JACOB RINCONES AROCHA	Auto niega medidas cautelares Auto Niega Seguir Adelante con la Ejecucion	25/11/2021	1
20001 40 03 007 2021 00150	Ejecutivo Singular	NAIMA LUZ COTES GUTIERREZ	ALVARO PINO CALDERON	Auto Interlocutorio Se niega la solicitud de aprehensión del vehículo conformé a lo expuesto en la parte motiva del presente auto y se requiere Secretaría de Tránsito y Transporte de Sabaneta, Cundinamarca	25/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO